MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAUDE MOREL

PERIODO 2015-2020

Sgto. José Félix López, 27 de agosto de 2018.

Señores
PIERCE & PIERCE S.A.
Atención: Marcos Manuel Duarte
Representante Legal
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al llamado **Directa N° 01/2018 "Adquisición de sillas pedagógicas para alumnos, mesas con pupitre para alumnos, escritorio para profesor y armario bajo enchapado con dos (2) puertas, para diferentes Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López", con ID. N° 348.822**, a fin de comunicarle que su **Empresa Pierce & Pierce S.A. Con RUC N° 80089337-9,** ha sido adjudicada conforme a la Resolución dictada por la Intendencia Municipal N° /2018. Adjunto copia de la Resolución.

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para agradecerle su participación en dicho llamado.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
PARAGUAY
U.O.C.

Lic. David Esteban Morel
Responsable de la UOC